



"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria
Y 75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud:
Un largo camino de saberes que transforman"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

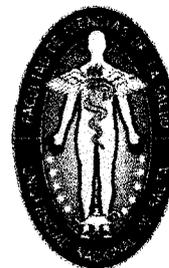
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 470 - 24

07 AGO 2024
Salta,
Expediente N° 12.362/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Sara Noemí MACHACA ARAMAYO, DNI. N° 37.532.135, solicita adscripción como Profesional a la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: CS N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias Resolución N° 345/99.

Que se encuentra la conformidad y el Plan de Trabajo elaborado por la docente responsable de la cátedra.

Que el Departamento de Salud Pública propone los miembros de la Comisión de Adscripción.

Que según la Reglamentación mencionada, el inciso XI se indica que corresponde al Decano designar la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Sara Noemí MACHACA ARAMAYO, DNI. N° 37.532.135, a la asignatura "PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN" de la carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. OLA CASTRO, Estela Dorila
- Prof. SINGH, Verónica Cristina
- Prof. GUANCA, Mirtha Raquel



"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria
Y 75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud:
Un largo camino de saberes que transforman"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

470 - 24

07 AGO 2024

Salta,

Expediente N° 12.362/24

MIEMBRO SUPLENTE

- JTP. BENÍTEZ, Cecilia Alicia
- JTP. MÁRQUEZ, Romina Débora

ARTICULO 2°: Hágase saber, pubíquese en el boletín oficial de la UNSa. y remítase copia a: miembros de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa